



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 425
QUILLÓN, lunes 9 abril 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIOBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:3.798.909
Y SON:TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE MARZO DE 2018, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	3.798.909	3.798.909			
-----------	-----------	-----------	--	--	--

Stamp 1: DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, JEFE FINANZAS

Stamp 2: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR DE CONTROL

Stamp 3: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, DIRECTOR DAEM

Stamp 4: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Stamp 5: MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 425	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA